

BASES ME VOY AL CONFERENCE

La participación del concurso implica la aceptación de las bases y condiciones, así como los procedimientos, detallados a continuación:

1. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR EN EL CONCURSO

Podrán participar todos los "fans" de la página de Facebook <http://www.facebook.com/RosaAgustinaResort>

2. DURACIÓN DEL CONCURSO

• El periodo del concurso "Me voy al Conference" se iniciará el día 15 de Julio y tendrá una duración de 02 semanas, finalizando el 01 de Agosto.

3. PREMIO

• Una estadía para dos personas, una noche en Rosa Agustina Resort

Los premios pueden ser utilizados a contar del mes de Agosto hasta el mes de Octubre.

Se requiere efectuar reserva para hacerlos efectivos.

Los premios con alojamiento no pueden ser utilizados los fines de semana largos de Octubre, fines de semana largos de Agosto, fiestas patrias ni Halloween 2011.

4. PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO

• Los concursantes deberán subir una imagen de alguna característica o lugar del nuevo Rosa Agustina Resort, más una breve descripción de qué y/o con quién se imaginan haciendo en dicho lugar.

5. FOTOGRAFÍAS y DESCRIPCIÓN

• Tanto las fotografías como las descripciones deben respetar la integridad de la persona y no afectar ni vulnerar el espíritu de la campaña, (no se aceptarán fotografías de desnudos ni imágenes fuera de tono) tendrá como consecuencia directa la eliminación automática de la foto.

6. FOTOGRAFÍA GANADORA

• Se escogerá de el texto más divertido de entre todas las fotografías subidas en el Fanpage al ganador. El ganador deberá tener un perfil de persona natural, el cuál deberá estar presente cuando se haga la reserva, dichos datos deben coincidir con su cédula de identidad.

7. PARTICIPANTES

No podrán participar de este sorteo los socios, gerentes y trabajadores dependientes de Rosa Agustina. Dicha prohibición se extiende a los cónyuges, ascendientes o descendientes por consanguinidad hasta el segundo grado inclusive o afinidad, colaterales por consanguinidad hasta el segundo grado inclusive y por afinidad hasta el segundo grado inclusive y los padres e hijos de las personas antes señaladas.

8. SUSPENSIÓN CONCURSO

Rosa Agustina se reserva el derecho de suspender, retirar o poner término en cualquier tiempo, y sin responsabilidad alguna, el sorteo por razones técnicas, comerciales u operacionales ocasionadas por caso fortuito, fuerza mayor o cualquier hecho no imputable a Rosa Agustina. Para estos efectos, Rosa Agustina deberá dar la debida información pública por el medio de comunicación que estime más conveniente. Asimismo, Rosa Agustina se reserva el derecho de modificar las bases cuantas veces sea necesario, pudiendo clarificar o perfeccionar los términos y condiciones en ellas contenidas.


Christian Ríos Kruguer
Gerente comercial
Rosa Agustina

